

9.935, LIBERTAD, 76 cuadrículas mineras, Mata de Alcántara, Alcántara y Villa del Rey.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp.	6º 51' 00"	39º 43' 20"
2	6º 49' 20"	39º 43' 20"
3	6º 49' 20"	39º 42' 20"
4	6º 47' 20"	39º 42' 20"
5	6º 47' 20"	39º 42' 00"
6	6º 47' 40"	39º 42' 00"
7	6º 47' 40"	39º 40' 20"
8	6º 51' 00"	39º 40' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 4 de noviembre de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 8 de mayo de 1998, por el que se convoca pública licitación por el sistema de concurso para la contratación de la asistencia A-03/98: «Asistencia técnica a la Consejería de Economía, Industria y Hacienda en el desarrollo y explotación del sistema contable (SICCAEX)».**

La Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la asistencia «Asistencia técnica a la Consejería de Economía, Industria y Hacienda en el desarrollo y explotación del sistema contable (SICCAEX)».

—Presupuesto de licitación: 36.000.000 de Ptas.

—N.º de Expediente: A-03/98.

—Plazo de ejecución: Diecinueve meses desde la firma de contrato.

—Garantías exigidas:

Provisional: Dispensada

Definitiva: 1.440.000 Ptas.

— Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.

— El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma, s/n, 06800 - Mérida.

— Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo tercer día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

— La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Mérida, 8 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE N.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 18 de mayo de 1998, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso del servicio SV-09/98: «Automatización y contabilización de la gestión de líneas de ayudas de cara al nuevo sistema informático contable».**

La Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el servicio «Automatización y contabilización de la gestión de líneas de ayudas de cara al nuevo sistema informático contable».

— Presupuesto de licitación: 6.000.000 de Ptas.

— N.º de Expediente: SV-09/98.

— Plazo de ejecución: Tres meses desde la firma del contrato.

— Garantías exigidas:

Provisional: 120.000 Ptas.

Definitiva: 240.000 Ptas.

— Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.

— El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma, s/n, 06800 - Mérida.

- Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo tercer día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, 18 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. N.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a Información Pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Estación transformadora de agua potable en Villar del Rey.*

Para la ejecución de la obra: Estación transformadora de agua

potable en Villar del Rey, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto, con fecha 31 de octubre de 1997, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma, s/n, donde asimismo podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 14 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.